

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

Vilcas Huamán, 18 de abril del 2023.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 090-2023-GRA-DREA/UGEL-VH-DIR.

DOC: 4319493 EXP: 3477807

SEÑORES:

Directores de las Instituciones Educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local Vilcas Huamán.

PRESENTE:

ASUNTO : Registro de recepción y asignación de materiales educativos a los estudiantes y docentes en el Módulo de ME del sistema SIAGIE de cada IE de la UGEL Vilcas Huamán.

REF.

a) OFICIO MÚLTIPLE Nº 205-2023-GRA-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR

b) Resolución Ministerial Nº 079-2023-MINEDU.

c) Resolución Ministerial Nº 543-2013-ED.

d) Resolución Ministerial Nº 645-2016-MINEDU

Tengo el grado de dirigirme a Uds.; para expresarles mi cordial saludo y a la vez manifestar que, conforme al literal a), b), c) y d) del documento de referencia, la institución educativa a su cargo, deberá tomar acciones y/o estrategias inmediatas para el registro de recepción y asignación de materiales educativos a los estudiantes y docentes en el Módulo de ME del sistema SIAGIE de cada IE de la UGEL Vilcas Huamán, para el cumplimiento adecuado y oportuno de las actividades pendientes que garantizan que los estudiantes y docentes de los diferentes niveles de la Educación Básica Regular accedan a los materiales y recursos educativos que aseguran el logro de los aprendizajes de los estudiantes, complementando la acción pedagógica del docente en el ámbito jurisdiccional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán.

Por otro lado, cabe precisar que la UGEL Vilcas Huamán, asumió compromisos para el cumplimiento de actividades pendientes sobre la gestión de materiales educativos dotación 2023 enmarcadas al CdD del Indicador 3.1 y Compromisos FED, los cuales deben cumplirse en las fecha y plazos establecidos en el Anexo 01 del OFICIO MÚLTIPLE Nº 205-2023-GRA-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR; de fecha 14 de abril del año 2023. Según el cuadro siguiente:

TO	Entraga de Materiales a los beneficiarios y Rep Sichema SIAGIE.	gistro en el Mód	ulo de ME del
1	Entrega de materiales a beneficiarios (estudiantes y docentes)	Director y Tutor de IE	21-ABR-2023
2	Registro de Recepción de Materiales Educativos en la IE.	Director de IE	28-ABR-2023
3	Registro de la Asignación de los Materiales Educativos a Estudiantes de II.EE.	Tutor/Docente	05-MAY-2023



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

Cabe precisar que, el Especialista del Sistema de SIAGIE de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, efectuará reporte con remisión del informe sobre el cumplimiento de la asignación de los materiales educativos de la IE a su cargo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH. RRPV/Sec. C.c. Arch.

GARLESSO RESIGNAL - MACUCHO
DIRECCIÓN BESIGNAL DE EBUCACIÓN
LEGAT - BOSL VECAS HUMMAN
DIRECCIÓN
DIRECCIÓN PROGRAMA SECTOMAL IN